



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Decanal Ayuda Económica Capacitación No Docente Taller Anual SIU 2023

VISTO:

El expediente EX-2023-00762048-UNC-ME#FL presentado por las agentes de esta Facultad, Luisa E Fernández (Legajo 80231), Paula Carolina Bischoff (Legajo 46693) y Ariana Gabriela Cantarutti (Legajo 57690) a fin de participar del Taller Anual SIU 2023 a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, la Pampa los días 05 y 06 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Económica Financiera y el informe de Secretaría Administrativa,

Y el Programa de Ayuda Económica para el Personal No Docente de esta Facultad (RHCD N° 129/07 aprobada por Resolución HCS 173/08);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica de pesos ochenta mil (\$80000) para cada una de las agentes que se detallan a continuación, a fin de participar del Taller Anual SIU 2023 a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, la Pampa los días 05 y 06 de octubre de 2023

Nombre y Apellido	Legajo	Monto
Ariana Gabriela Cantarutti	57690	\$ 80.000
Paula Carolina Bischoff	46693	\$ 80.000
Luisa E Fernández	80231	\$ 80.000

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.